

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	
AVISO	
Fecha	Septiembre 25 de 2018
No. aviso	Tercer aviso
Fundamento legal	Artículo 30 núm. 3 Ley 80 de 1.993 modificado art. 224 Decreto 019 de 2012
Entidad contratante	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
Dirección entidad contratante	Carrera 23 No. 37 – 63 Bucaramanga
Teléfono entidad contratante	6346100
Dirección y correo electrónico donde los proponentes deben presentar los documentos del proceso	contratacion@cdmb.gov.co
Modalidad de selección	LICITACION PUBLICA
No.	LP-007-2018
Objeto	CONTRATAR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVE (09) HA DE BOSQUE PROTECTOR PRODUCTOR CON ESPECIES FORESTALES CON AISLAMIENTO DE MIL SETECIENTOS METROS (1700 M) DE CERCA EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 3 ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DE BOSQUES, PROYECTO 5 PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB DEL PLAN DE ACCION 2016-2019 "UNIDOS POR EL AMBIENTE" DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ANEXAS
Alcance del objeto	<p>Según el requerimiento técnico No. 6124 y los ajustes realizados por la parte técnica de la Oficina de Contratación:</p> <p>ESTABLECIMIENTO DE NUEVE (09) HECTÁREAS DE BOSQUE PROTECTOR PRODUCTOR CON ESPECIES FORESTALES</p> <p>EL ESTABLECIMIENTO SE REALIZARA MEDIANTE LA SIEMBRA DE 1111 ÁRBOLES POR HAS CON RESIEMBRA DEL 10% PARA UN TOTAL DE 1278 ÁRBOLES POR HA, DE ALTURA 50 CM AL MOMENTO DE LA SIEMBRA, A DISTANCIAS DE 3 M X 3 M ENTRE ARBOLES SISTEMA TRES BOLILLOS, CON AHOYADO DE 40X 40 X40 CM. LAS ESPECIES SELECCIONADAS SERÁN LAS PROPIAS DE LA ZONA DE VIDA EN LO POSIBLE LAS QUE SE IDENTIFICAN CON ALGÚN GRADO DE AMENAZA SEGÚN LAS INDICACIONES TÉCNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA OFERTA AMBIENTAL.</p> <p>INSUMOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.PLÁNTULAS DE TAMAÑO DE 50 CM DE ALTURA DE ESPECIES PROPIAS DE LA ZONA DE VIDA DONDE SE UBIQUE EL PREDIO EN ESPECIAL LAS QUE SE ENCUENTRAN CON ALGÚN GRADO DE AMENAZA SEGÚN INDICACIONES TÉCNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL A OFERTA AMBIENTAL DE LA CDMB 2.FERTILIZANTE COMPUESTO N-P-K (100 G /PLÁNTULA) 3.HIDRORETENEDOR (5 GR/PLÁNTULA) 4.PRODUCTOS PARA CONTROL DE INSECTOS 5.ELEMENTOS MENORES (BÓRAX) 5 GR POR PLÁNTULA <p>ACTIVIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.ADECUACIÓN DEL TERRENO 2.TRAZADO Y PLATEO 3.AHOYADO Y ENCALADO 4.SIEMBRA Y FERTILIZACIÓN 5.CONTROL DE INSECTOS 6.RESIEMBRA <p>PRODUCTO</p>

	<p>1. NUEVE (09) HECTÁREAS PLANTADAS EN PREDIOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB Y/O DE PROPIEDAD DE LOS MUNICIPIOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB. AISLAMIENTO DE LA PLANTACIÓN DE NUEVE (09) HECTÁREAS EN LONGITUD DE MIL SETECIENTOS METROS (1700) CON POSTES DE MADERA INMUNIZADA Y ALAMBRE DE PÚAS A 4 HILOS.</p> <p>EL AISLAMIENTO SE ESTABLECERÁ A DISTANCIA ENTRE POSTE Y POSTE DE 2.5 M Y A CUATRO HILOS DE ALAMBRE DE PÚAS, CON PIE DE AMIGO CADA 30 M DE LÍNEA DE CERCA.</p> <p>INSUMOS</p> <p>1. LOS POSTES PARA CERCA EN MADERA INMUNIZADA, DE LONGITUD 2.20 M X 10 CM. EL POSTE DEBE IR ENTERRADO 50 CM</p> <p>2. PIE DE AMIGO EN MADERA INMUNIZADA, DE LONGITUD 2.20 M X 10 CM CON CORTE EN CHAFLÁN EN AS PUNTAS.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>1. TRAZADO Y APERTURA DE HUECOS PARA AHINCADO DE LOS POSTES</p> <p>2. INSTALACIÓN DE LOS POSTES</p> <p>3. INSTALACIÓN DEL ALAMBRE</p> <p>4. TENSIÓN DE LA LÍNEA DE CERCA Y COLOCACIÓN DE PIE DE AMIGO</p> <p>PRODUCTO</p> <p>1. LÍNEA DE CERCA INSTALADA EN LONGITUD DE MIL SETECIENTOS METROS</p>
Plazo del contrato	Dos (2) meses
Fecha limite en la cual los interesados deben presentar su oferta	Octubre 4 de 2018, a las 5:00 p.m.
Lugar de presentación oferta	Sede Administrativa Carrera 23 No. 37 – 63 Quinto Piso Bucaramanga
Forma de presentación	En fisico
Valor estimado contrato	(\$229,831,083)
Mipymes	<p>Convocatoria a mipymes</p> <p>Se puede limitar la convocatoria a MIPYME por ser de cuantía inferior a 125.000 dólares</p> <p>Por tratarse de un proceso de Licitación Pública, el presente procedimiento podrá ser limitado a MIPYMES Departamental siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos: 1) se reciban mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a MYPES, por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de selección; 2) las mipymes deben haberse constituido con mínimo un (1) año de anterioridad a la convocatoria del proceso; 3) la mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.; 4) la mipyme debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.</p> <p>El domicilio principal de la MIPYMES se determinará con la dirección que se señale en el registro único tributario.</p> <p>No se acepta la conformación de uniones temporales o consorcios integrados por las personas naturales o jurídicas que realizaron manifestaciones de interés de limitación a MIPYMES, por tanto, si se desea participar en el proceso con convocatoria limitada bajo la figura de consorcio o unión temporal deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) la unión temporal o consorcio debe estar integrado por mipymes; 2) debe hacerse manifestación de interés como unión temporal o consorcio.</p> <p>Documentos necesarios para que la manifestación de limitación tenga validez:</p> <p>1. Escrito de manifestación de limitación a MIPYMES según el</p>

	<p>caso</p> <p>2. Certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa)</p> <p>3. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (con el fin de acreditar antigüedad)</p> <p>4. Documento de constitución cuando se trate de consorcio o unión temporal, junto con los certificados de existencia de las personas jurídicas que lo integran; Fotocopia del registro único tributario</p>
<p>Forma como los interesados pueden consultar los documentos</p>	<p>En la Oficina de Contratación de la CDMB, ubicada en el quinto piso de la carrera 23 No. 37-63 Municipio de Bucaramanga. En el SECOP</p>
<p>Funcionario competente.</p> <p style="text-align: center;">  CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA Jefe Oficina de Contratación </p>	

Proyecto Leonel Alexio Alzate Rey- Contratista

